

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 PROYECTO:
"CONSTRUCCION DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80, EN LA PLANTA BAJA PARA EL COLEGIO
NACIONAL DE GENESIS" ID 460.732.-**

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, se procedió con el inicio de la evaluación a partir del día miércoles 26 del mes de marzo del año dos mil veinte y cinco, siendo las 11:30 horas, en el Salón de la Intendencia Municipal, donde los miembros del Comité fijaba reuniones a objeto de analizar y evaluar las ofertas recibidas en el marco del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 PROYECTO: "CONSTRUCCION DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80, EN LA PLANTA BAJA PARA EL COLEGIO NACIONAL DE GENESIS" ID 460.732.-

INTRODUCCION.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de la ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Art. 31, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024; el Comité de Evaluación, conformado por **Resolución I.M.S.L. N° 041/2025**, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones de presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estad.

Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Abg. Héctor Parodi, Director General Jurídico.-**
- **Sra. Karina Valdovinos, Directora General de Administración y Finanzas.-**
- **Abg. Edson Gamarra, Director General de Gabinete.-**
- **Ing. Paola Ferrari, Coordinadora de Evaluaciones.-**

En ese contexto, se eleva a la Máxima Autoridad el presente informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025, en los siguientes términos:

ANTECEDENTES.

- Remisión de Proyecto de la Asesoría Técnica Especializada.
- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** El presente se encuentra planificado en el Sub Objeto de Gasto 522 "Construcciones de Obras de Uso Institucional", con fuente de financiamiento 092.-
- Publicación en SICP 13/03/2025.
- Pliego de Bases y Condición.-

ACTO DE APERTURA DE OFERTA

La apertura de ofertas de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 PROYECTO: "CONSTRUCCION DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80, EN LA PLANTA BAJA PARA EL COLEGIO NACIONAL DE GENESIS" ID 460.732, tuvo lugar el día martes 25 del mes de marzo del año dos mil veinte y cinco, siendo las 08:30 hs, en la D.G.C.P.-Municipalidad de San Lorenzo.

Según Acta de Apertura se cuenta con las siguientes ofertas:

N°	Oferente	RUC	Monto Total Ofertado
1	EMPRESARIOS TAURO S.A.C.I.E.	80026678-1	Gs. 388.203.996.-
2	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS.	2292560-0	Gs. 383.900.214.-

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor Parodi
Abg. Héctor Parodi

Karina Valdovinos Ramirez
Directora General DGAF

Ing. Paola Ferrari Franc
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Nº	Oferente	RUC	Monto Total Ofertado
3	RAMÓN ANIBAL IRENEO CORONEL RUIZ DÍAZ.	1245901-1	Gs. 402.006.485.-
4	HUGO RUBÉN MEZA BOGADO	1341169-1	Gs. 380.000.000.-
5	MW INGENIERÍA S.A.	80086183-3	Gs. 348.176.666.-

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

PAC Nº: 460.732.-

MCN Nº 02/2025 – Proyecto: Construcción De 2 Aulas De 5.80 X 6.80, En La Planta Baja Para El Colegio Nacional De Genesis.-

Empresa	H.M. Construcciones Generales
Nombre del Representante Legal	Hugo Meza

Observaciones: La empresa PC emprendimientos no presenta certificado de origen nacional y tampoco el formulario de declaración jurada de personas. En su constancia de Registro Único de Contribuyentes no presenta actividades de construcciones. Tampoco cuenta con la visita técnica de obra realizada.

La empresa Tes Ingeniería no presenta Certificado de Origen Nacional.

[Firma]
H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
 de Hugo Meza
 RUC: 1.341.169-1

*En atención a las observaciones realizadas, los documentos mencionados serán analizados y en caso de ser necesario solicitadas, de acuerdo a la evaluación de las ofertas más bajas.-

Se procede a estudiar a las ofertas conforme lo indica el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024, en su artículo 75. Procedimiento de Evaluación, Punto 2. Evaluación basada en precio, dispone lo siguiente:

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 9823/23

Que de conformidad a la SECCION IV EVALUACION DE OFERTAS del DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2264, ART. 79 DOCUMENTOS SUSTANCIALES, las documentaciones consideradas como sustancial,

[Firma]
Abg. Eder Gamarra
 Director de Gabinete
 Municipalidad de San Lorenzo

Héctor M. Martínez
 Alc. Municipal Nº 3502

[Firma]
Karin Valdovinos Romérez
 Directora General - DGAF

[Firma]
Ing. Paola Ferrari Franco
 Comité de Evaluación de Ofertas
 Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

constituyen a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente; b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; c. Los documentos que acrediten la existencia del oferente; d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente; e. Los documentos que la DNCP, disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones. Asimismo, se establece que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	RC EMPRENDIMIENTOS de RAMÓN ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Garantía Bancaria, Póliza	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE*
C) Documentos legales Oferentes. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837681	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837681	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
D) Documentos legales Oferentes. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837794	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837794	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837794	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837794	NO APLICA	NO APLICA

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Medina
Abg. Mat. N° 8302

Héctor U. Parodi Medina
Abg. Mat. N° 8302

Ing. Paola Ferrar Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	RC EMPRENDIMIENTOS de RAMÓN ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ
por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)			
E) Oferentes en Consorcio. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. 	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); 	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor H. Barreda
Asesor Jurídico

Karina Valdivinos Romero
Directora General - DGAF

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	RC EMPRENDIMIENTOS de RAMÓN ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ
<ul style="list-style-type: none"> Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. 			
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE*

Se realiza la observación **NO CUMPLE** para la empresa **RC EMPRENDIMIENTOS de RAMÓN ANIBAL CORONEL RUIZ DÍAZ**, para el Documento Garantía de Mantenimiento de Oferta**La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Garantía Bancaria, Póliza, ya que e observa en su carpeta de oferta la empresa presenta DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMEINTO DE OFERTA, NO CUMPLIENDO CON EL REQUISITO, y atendiendo que el Garantía de Mantenimiento de Oferta es un documentos sustancial, no subsanable con fecha posterior al acto de aperturas de sobres, se sugiere la DESCALIFICACIÓN de la empresa RC EMPRENDIMIENTOS de RAMÓN ANIBAL CORONEL RUIZ DÍAZ*

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO MEZA	MW INGENIERIA S.A.
F) Formulario de Oferta * <i>El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente</i>	CUMPLE	CUMPLE
G) Garantía de Mantenimiento de Oferta* <i>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</i>	CUMPLE	CUMPLE
H) Documentos legales Oferentes. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837810	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837810	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
I) Documentos legales Oferentes. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837810
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	NO APLICA	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 18337810
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	NO APLICA	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837810
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es	NO APLICA	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1837810

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Mónica Volodinos Ramirez
Abog. Mail. N° 6902

Mónica Volodinos Ramirez
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franet
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO MEZA	MW INGENIERIA S.A.
necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		
J) Oferentes en Consorcio. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. 	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. 	NO APLICA	NO APLICA
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Hacienda: Paraná, Provincia
Acord. Matr. N° 8202

Karina Vaidovinos Ramírez
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

• **EVALUACIÓN DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:**

Criterios de calificación legal.	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO MEZA	MW INGENIERIA S.A.
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar previstas en el Artículo 21, Ley N° 7021/22, en concordancia con el Decreto, declaración que forma parte del formulario de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
A los efectos de la verificación de la prohibiciones contenidas en los incisos a), b), c), d), e) f) del Art. 21 de ley 7021/22, se procederá a la verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple: Según certificados N° 7442934 y 7442937 del SINARH, de fecha 03 de abril de 2025 no se encuentra registros de: directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios	Cumple: Según certificado N° 7442954 del SINARH, de fecha 03 de abril de 2025 no se encuentra registros de: directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios	Cumple: Según certificado N° 7442946 del SINARH, de fecha 03 de abril de 2025 no se encuentra registros de: directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios	Cumple: Según certificados N° 7442943 y 7442944 del SINARH, de fecha 03 de abril de 2025 no se encuentra registros de: directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios
A los efectos de la verificación de la prohibiciones contenidas en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22, el comité de evaluación de ofertas, procederá a la verificación de la Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios de los incisos mencionados	La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el registro de inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)	La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el registro de inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)	La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el registro de inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)	La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el registro de inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)
RESULTADO	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

En el presente apartado, el Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en el **Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22**, los criterios establecidos en el PBC y Adendas, al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa como parte integral del presente informe. -

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor J. Ferrer
Abg. María Inés

Karina Valdivinos
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

EMPRESA	MONTO OFERTADO	MIC	MONTO OFERTADO FINAL
TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	Gs. 383.900.214.-	40%	Gs. 537.460.300.-

ACLARACIONES DE OFERTAS ART. 77 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024

"Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto...."

En ese contexto y con el objeto de aclarar las ofertas presentadas y completar la documentación adicional requerida en el PBC., se requirió lo siguiente, en el plazo perentorio de 24 hs. a la empresa.

Firma: MW INGENIERIA S.A.

Fecha: 26 de marzo de 2025.-

- Desglose de precios unitarios de los ítems: 1, 2, 13, 27, 52, 53 y 54.-
- Balance general y cuadro de resultados de los tres últimos años 2021-2022-2023, firmado por un contador y representante legal de la empresa.
- Formulario EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN
- Formulario EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN
- No se visualiza Contrato N° 45/2024, ni recepción final.
- Recepción final del contrato N° 22/2024 o avance de obras.
- Contrato N° 39/2023 y Recepción Final
- Formulario LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del **personal clave, técnico y de administración, propuesto** para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. **El currículum debe estar firmado por cada personal propuesto.-**
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- Copia simple del título legalizado del personal clave propuesto y del patente profesional vigente.
- Formulario Lista de Equipos. Discriminar lo equipos propios y alquilados conforme a lo solicitado en el PBC.-
- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos
- Presentar documentos respaldatorios de los vehículos declarados como propios como ser cedula verde, contrato de venta etc
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
- Formularios: Cronograma de Utilización de Equipos"
- Formulario de Compromisos contractuales vigentes

Respuesta: La empresa ha contestado a la solicitud en tiempo, sin embargo se observa en la contestación lo siguiente:

Personal Clave Propuesto: en la carpeta de oferta ha propuesto a la Ing. Daniela Bogarin como personal clave, la misma no cumple con la experiencia solicitada en el PBC, ya que se observa la emisión del título universitario en el año 2023, siendo lo solicitado en el PBC, personal como mínimo con tres años de experiencia. En la carpeta de documentos solicitados adicionalmente, han procedido al cambio de personal clave y administrativo, pero en el mismo no se observa DDJJ de permanencia en sitio de obras, no se observa referencias de empresas que confirmen desempeño satisfactorio del personal administrativo, no cumpliendo con el requisito establecido en CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Hacienda Paroquial
Abg. Mat. Rodriguez

Ing. Valentin Ramirez
Director General - DGAF

Ing. Paolo Ferrari Franci
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

POR LO EXPUESTO MAS ARRIBA Y EL PUNTO ANÁLISIS DE PRECIOS SEGÚN INFORME TÉCNICO DEL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN, SE SUGIERE LA DESCALIFICACIÓN DE LA EMPRESA MW INGENIERIA S.A.

Firma: HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO MEZA BOGADO

Fecha: 01 de abril de 2025.-

- Formulario de Situación Financiera.
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.-
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.-
- Formulario EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN
- Formulario FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN
- Formulario EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN
- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **70% del monto total de la oferta.-**
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. SEGÚN FORMULARIO EXPERIENCIA GENERAL HASTA COMPLETAR EL 70% DE LA OFERTA
- Documento que avale la recepción definitiva de la obra. SEGÚN FORMULARIO EXPERIENCIA GENERAL HASTA COMPLETAR EL 70% DE LA OFERTA
- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta total presentada
- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [5 años - 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023] en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE AULAS O CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
- Formulario LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. **El currículum debe estar firmado por cada profesional.-**
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- Copia simple del título legalizado del personal clave propuesto y del patente profesional vigente.
- Copia simple de la Matrícula MOPC vigente.
- Formulario Lista de Equipos.
 - Mezcladora de (cemento)
 - Hormigonera.
 - Herramienta de mano de albañilería.
 - Retroexcavadora. Camiones volquetes.
 - Herramienta de mano de albañilería.(carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos).
 - Equipos de seguridad personal (Casco, botas, guantes).
- Deberán declarar todos los equipos y herramientas necesarias para llevar la obra en cuestión en el formulario requerido
- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con sponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos
- Presentar documentos respalda torios de los vehículos declarados como propios como ser cedula verde, contrato de venta etc
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
- Formularios: Cronograma de Utilización de Equipos"
- CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS
- Declaración Jurada de realizar las EETT conforme lo solicitado en el PBC

Ing. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor N. Baraldi Medina
Abog. Matr. N° 8902

Karina Valdovinos Ferrer

Ing. Paola Ferrari Franci
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Respuesta: La solicitud fue remitida al correo declarado en la oferta. La empresa no remite la documentación solicitada, por lo que no se puede realizar la verificación documental del cumplimiento de las bases del llamado y atendiendo el principio de igualdad y libre competencia, se sugiere la **DESCALIFICACIÓN** de la empresa **HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO.-**

Firma: **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**

Fecha: 03 de abril de 2025.-

- Visto bueno para corrección aritmética siendo el monto total ofertado de Gs. 388.203.998
- Formulario EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN
- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **70% del monto total de la oferta**
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. SEGÚN FORMULARIO EXPERIENCIA GENERAL HASTA COMPLETAR EL 70% DE LA OFERTA
- Documento que avale la recepción definitiva de la obra. SEGÚN FORMULARIO EXPERIENCIA GENERAL HASTA COMPLETAR EL 70% DE LA OFERTA
- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta total presentada
- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. **El currículum debe estar firmado por cada profesional.-**
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio., de todo el personal propuesto en el formulario

Respuesta: La empresa remite el visto bueno y la documentación solicitada en tiempo, las cuales serán verificadas en los apartados correspondientes.-

Se continúa la evaluación, ordenando las ofertas en orden numérico de menor a mayor de las empresas que siguen en competencia, según el análisis realizado más arriba:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	Gs. 388.203.998.-
2	TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	Gs. 537.460.300.-

Conforme lo indica el Decreto Reglamentario se selecciona la oferta más baja en precio que en este caso corresponde a la empresa: **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA OFERTA MÁS BAJA.

	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. CUMPLE / NO CUMPLE
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE

• **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

Requisitos documentales de evaluación del presente criterio:	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos	CUMPLE

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor Daniel Medina
Abog. ASAC. N° 802

Karina Valdivinos Romire.
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Requisitos documentales de evaluación del presente criterio:	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	
Balance general y cuadro de resultados de los tres últimos años 2021-2022-2023., firmado por un contador y representante legal de la empresa	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Documentación requerida	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
	Oferente individual	
Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021-2022-2023	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE
Coficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021-2022-2023	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto total ofertado.. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del último año. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE

Datos de los análisis realizados:

EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE									
Índices Financieros		2021	Índice	2022	Índice	2023	Índice	Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.292.885.549	2,38	3.450.738.103	1,37	4.247.481.897	1,40	1,72	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.385.243.245		2.518.900.275		3.025.710.799			
Endeudamiento	Pasivo total	1.385.243.245	0,28	2.518.900.275	0,38	3.025.710.799	0,40	0,35	CUMPLE
	Activo total	5.026.329.187		6.556.439.254		7.497.125.385			
Rentabilidad	Utilidad neta	424.966.906	1,42	396.453.037	1,32	433.875.607	1,45	1,39	CUMPLE
	Capital	300.000.000		300.000.000		300.000.000			
						20 % de la oferta	Activo-Pasivo		
OFERTA Gs						388.203.988	77.640.798	1.221.771.098	CUMPLE
Capital Operativo									
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años								
Endeudamiento	Igual o menor que 0,80 en promedio, en los 3 últimos años								
Rentabilidad	El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo								
Capital Operativo	Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al 20% (veinte por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.								

El oferente cumple con la capacidad financiera requerida en el PBC.-

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor H. Barreda
Abg. Juan José Guzmán

Marina Valdovinos Ramirez
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Pablo Ferrar Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

• **EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:**

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA
Constancia de RUC, debe contar con la inscripción en la Actividad Económica de Construcciones por lo menos con 5 años de antigüedad.	CUMPLE

• **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:**

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento	
<ul style="list-style-type: none"> Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% . El Promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. 	Debe cumplir con el requisito.	Completar los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción	CUMPLE

• **EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS:**

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento	
<ul style="list-style-type: none"> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. 	Debe cumplir con el requisito.	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [5 años - 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023] en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE AULAS O CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.- 	Debe cumplir con el requisito	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"	CUMPLE

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor M. Daroch
Abg. Mat. N° 880

Ing. Paola Ferrarri Franco
Directora General - DGA
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrarri Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

DATOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS:

EMPRESA	MONTO OFERTADO	70% DE LA OFERTA PRESENTADA	FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES	OBSERVACIONES
EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	388.203.988	271.742.792	679.948.010	CUMPLE

EMPRESA	REQUISITO	CONTRATOS	OBSERVACIONES
EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo [5 años - 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023] en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE AULAS O CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.-	<ol style="list-style-type: none"> Contratos INC N° 105/2020 "Servicio de Acondicionamiento de Sanitarios para Distintos Sectores de la Planta Industrial de Vallemi" ID 381.472.- Contrato N° 77/2019 "Trabajos de Reparaciones de Instalaciones Eléctricas en el Colegio de Capiatá" ID 366.681.- Contrato para la Obras "Reparaciones Varias - Trabajos de Terminación de Obras Civiles - Vivienda Gugiarí M28 -L10 - Complejo Chaco -TOSA -Sector ISLA - Pte. Hayes.- 	CUMPLE

El oferente cumple con los requisitos establecido en Experiencia Gral. y Especifica del PBC.-

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

Requisitos Documentales:	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Copia simple del título legalizado del personal clave propuesto y del patente profesional vigente.	CUMPLE
Copia simple de la Matrícula MOPC vigente.	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos:	Documentación requerida		EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
	Oferente Individual	Oferente Individual	
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un Ingeniero o Arquitecto con un mínimo de tres (3) años de experiencia en dirección de obras de naturaleza similar que deberá permanecer en el sitio de obra</p>	Debe cumplir con el requisito.	Completar el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"	CUMPLE.

El oferente cumple con los requisitos requeridos en la capacidad de personal del PBC.-

• **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

Requisitos documentales del presente criterio:	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO APLICA

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor H. Barodi Molina
Abog. Matr. N° 802

Karina Valdovinos Ramirez
Directora General - DGAF

Ing. Paola Ferrarri Franci
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Requisitos documentales del presente criterio:	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
Presentar documentos respalda torios en caso que los los vehiculos declarados como propios como ser cedula verde, contrato de venta etc	NO APLICA

• **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
	Oferente Individual	Oferente Individual	
<p>Demstrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <p>Mezcladora de (cemento) Hormigonera. Herramienta de mano de albañilería. Retroexcavadora. Camiones volquetes. Herramienta de mano de albañilería.(carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos). Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes).</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras</p>	Todas las partes combinadas Debe cumplir con el requisito	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"	CUMPLE

<u>EVALUACIÓN DE OTROS REQUISITOS:</u>	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.
Declaración Jurada de realizar las EETT conforme lo solicitado en el PBC	CUMPLE
Constancia de Visita al sitio de Obras	CUMPLE

El oferente cumple con otros requisitos establecidos en el del PBC.

Puesto a estudio y consideración estos autos en los términos precedentemente transcritos, este Comité de Evaluación constata que la oferta presentada por la empresa citada en estudio, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y demás Reglamentaciones vigentes.

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Por tanto, en base a estas consideraciones y observando que cumple con las especificaciones técnicas y con los demás requerimientos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, este Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda al señor Intendente la ADJUDICACIÓN del presente llamado a la empresa **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**, conforme a el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Provisión y colocación de Cartel de Obra.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.580.409	1.580.409	procedencia: Nacional
2	72131601-002	Provisión y colocación de Vallado en sector de obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	56,00	141.700	7.935.200	procedencia: Nacional
3	30191701-001	Provisión y colocación de casilla de obrador.	unidad de medida: Metros	20,00	467.664	9.353.280	marca: EMTAUSA. fabricante:EMTAUSA.

App. Edson Gamarrá
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor Daniel Martínez
Abogado
Municipalidad de San Lorenzo

Paola Ferrari Franco
Directora General - SGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			cuadrados presentación: UNIDAD				procedencia: Nacional
4	72131601-9974	Replanteo y marcación de Obra.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	129,78	4.672	606.332	procedencia: Nacional
5	72103003-001	Demolición de paredes y parte de techo de baño existentes, para union con galería, según planos, con recuperación para uso de contrapiso.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	26,50	79.025	2.094.162	procedencia: Nacional
6	72103004-001	Excavación para cimentación de tubulones, incluye vigas de fundación.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	32,67	109.000	3.561.030	procedencia: Nacional
7	72131601-004	Tubulones de Hormigón ciclópeo.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	25,14	1.866.923	46.934.444	procedencia: Nacional
8	72131601-004	Vigas de Fundación y Equilibrio (fck= 20 MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,53	3.815.000	28.726.950	procedencia: Nacional
9	72131601-004	Sello de Hormigón (fck=15MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,64	1.035.500	1.698.220	procedencia: Nacional
10	72131601-015	Pilares de Hormigón (fck= 20 MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,56	4.733.506	12.117.775	procedencia: Nacional
11	72101704-001	Losas de Hormigón (fck= 20 MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	12,43	3.136.491	38.986.583	procedencia: Nacional
12	72131601-004	Vigas de Hormigón (fck= 20 MPA), según detalles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8,65	3.241.325	28.037.461	procedencia: Nacional
13	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores dentro del nuevo bloque de aulas, 35 cms.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	32,58	63.602	2.072.153	procedencia: Nacional
14	72131601-005	Mampostería de 0,30 para nivelación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,83	217.934	2.578.159	procedencia: Nacional
15	72102507-003	Aislación hidrófuga en U sobre mampostería de nivelación de 0,30 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,49	43.352	1.538.562	procedencia: Nacional
16	72131601-005	Mampostería de 0,30 a la vista 1 cara con ladrillo semiprensado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	105,68	204.526	21.614.307	procedencia: Nacional
17	72131601-005	Mampostería de 0,15 a la vista 1 cara con ladrillo semiprensado, para soporte de techo de chapa para aislación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	42,92	148.616	6.378.598	procedencia: Nacional
18	72131601-007	Estructura de vigas y correas con chapas termoacusticas, para aislación sobre techo de	unidad de medida: Metros	122,53	359.678	44.071.345	procedencia: Nacional

Abg. Edison Camarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

H. Carlos Ferrer
Abog. Mat. N° 8304

Karina Valdivinos Ramírez
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franc
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
		Hormigón Armado.	cuadrados presentación: UNIDAD				
19	72131601-007	Galería techada con chapa termoacustica, según detalles para unión con construcción existente.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,75	298.484	9.178.383	procedencia: Nacional
20	72131601-005	Envarillado en aberturas 2Ø 8 por hilada (2 hiladas).	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	29,60	42.362	1.253.915	procedencia: Nacional
21	72131601-008	Revoque interior y exterior de paredes a una capa con hidrofugo, incluye salpicado previo.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	132,48	43.558	5.770.563	procedencia: Nacional
22	72131601-008	Revoque de estructura de Hormigón Armado con salpicado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	69,28	49.050	3.398.184	procedencia: Nacional
23	72131601-008	Revoque de mochetas en ventanas y puertas.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	42,18	47.687	2.011.437	procedencia: Nacional
24	72131601-009	Contrapiso de Hormigón de cascotes 7 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	108,63	47.783	5.190.667	procedencia: Nacional
25	72131601-009	Carpeta para colocación de piso cerámico.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	108,63	33.963	3.689.400	procedencia: Nacional
26	72131601-009	Provisión y colocación de Piso cerámico tipo PEI 5 medidas 45x45 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	108,63	135.862	14.758.689	procedencia: Nacional
27	72131601-009	Provisión y colocación de Zocalo cerámico tipo PEI 5, altura 10 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	62,80	46.473	2.918.504	procedencia: Nacional
28	72131601-010	Provisión y colocación de Puerta metálica de 0,90 x 2,10 c/marco y cerradura de seguridad, Según detalles arquitectonicos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	843.387	1.686.774	procedencia: Nacional
29	72131601-010	Provisión y colocación de Ventanas de vidrio templado translucido de 8mm. Según detalles arquitectonicos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,80	854.015	9.223.362	procedencia: Nacional
30	73121602-004	Provisión y colocación de Reja en ventanas, según detalles arquitectonicos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,80	436.000	4.708.800	procedencia: Nacional
31	72131601-011	Provisión y colocación de Canaleta y cadena de bajada N°24 de desarrollo de 60cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,30	214.000	4.772.200	procedencia: Nacional
32	72101603-002	Provisión y Colocación de Babeta de Chapa doblada Nrb. 24 en unión de techo con Mampostería.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,50	51.732	750.114	procedencia: Nacional
33	72101510-005	Registro pluvial de 40x40x40 con rejilla metálica	unidad de medida: Unidad presentación:	4,00	420.451	1.681.804	procedencia: Nacional

Héctor M. Parodi
Aleg. Matr. N° 8042

Karina Vanovinos Ramirez
Directora General - DGAF

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			UNIDAD				
34	72101510-005	Desague Pluvial, PVC 100mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	29,45	66.762	1.966.140	procedencia: Nacional
35	72131601-012	Pintura al latex con enduido interior y exterior (paredes, pilares y vigas todos revocados).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	201,76	45.537	9.187.545	procedencia: Nacional
36	72131601-012	Tratamiento de patologías: Pintura anti moho con silicona previa limpieza con acido muriatico, en paredes.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	148,60	32.700	4.859.220	procedencia: Nacional
37	72131601-012	Pintura sintetica de estructura metálica del techo, con base antióxido.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	122,53	44.577	5.462.019	procedencia: Nacional
38	72131601-012	Pintura sintetica de rejas y puerta metálica, con base antióxido.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,52	46.062	807.006	procedencia: Nacional
39	72131601-012	Pintura sintetica de canaleta, babela y cadena de bajada, con base antióxido.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,38	30.474	682.008	procedencia: Nacional
40	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso de 0,80 de ancho (fachada frontal y posterior)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	14,07	98.689	1.388.554	procedencia: Nacional
41	72131601-001	Provision e instalación de tableros de comando TC con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	347.437	347.437	procedencia: Nacional
42	72131601-001	Provision e instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV, aterrado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	223.052	446.104	procedencia: Nacional
43	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	203.012	1.218.072	procedencia: Nacional
44	72131601-001	Alimentación de los circuitos de A/A (Sin equipo)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	340.625	681.250	procedencia: Nacional
45	72131601-001	Alimentación 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	61.721	1.728.188	procedencia: Nacional
46	72131601-001	Boca de Tomas incluye instalación de artefactos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	175.857	1.406.856	procedencia: Nacional
47	72131601-001	Boca de luces incluye instalación de artefactos.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	23,00	152.865	3.515.895	procedencia: Nacional
48	72131601-001	Provisión y colocación de panel LED circular de adosar 24W luz neutra (incluye galeria con fotocelula).	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	23,00	218.000	5.014.000	procedencia: Nacional
49	72102201-9997	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56" Motor pesado c/ 7 velocidad.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	900.036	7.200.288	procedencia: Nacional
50	72131601-001	Registro Electrico de 40x40x70 cms	unidad de medida: Unidad	3,00	384.933	1.154.799	procedencia: Nacional

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. María Fernanda
Abg. Agustín Souza

Karina Valdovinos Ramirez
Directora General

Ing. Paola Ferrari Franci
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			presentación: UNIDAD				
51	72131601-9984	Rampas de acceso y distribución dentro del colegio, de espesor 5 cm, FCK:210, y terminación cepillado, incluye compactación, relleno y nivelación.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,10	324.221	3.274.632	procedencia: Nacional
52	72131601-9984	Junta de dilatación para rampas de acceso y distribución dentro del colegio.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,00	129.437	906.059	procedencia: Nacional
53	72102601-9999	Provisión y colocación de Pizarron acrilico de 3,60x 1,20 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	2.018.200	4.036.400	procedencia: Nacional
54	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.043.750	2.043.750	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	388.203.988	
					Total General Calculado:	388.203.988	

Precio Total de sugerencia de Adjudicación: Gs 388.203.988 (Son Guaraníes trescientos ochenta y ocho millones doscientos tres mil novecientos ochenta y ocho). IVA incluido.-----

Es nuestro dictamen. Salvo mejor parecer. -

Se da por concluido el acto siendo las 12:30 horas del 04/04/2025.-

Abg. Edison Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor J. Darío...
Asesor...

Karina Valdovinos Ramírez
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo